CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO, CUNDINAMARCA	COMPROBANTE DE PAGO	
	GAF PR 02 F-2	Vigencia: 1 de Marzo de 2022
	Versión:2	Página: 1 de 1

CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO

Nit: 832003491-5

26/07/2024

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2024000132

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2024000112

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	CORTES ROZO JAIRO HUMBERTO		CC o NIT	79287871	DV 8
DIRECCION	CRA 5 NO. 4-35		TELEFONO	3103189718	
BANCO		CUENTA	TIPO CUENTA		
CHEQUE No	PAGO ELECTRONICO		VALOR PAGO	6,076,000.00	

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA INTEGRAL AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPALE SOPO CUNDINAMARCA. CONTRATO 009-2024 - JUNIO 2024

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES TIPO	BASE	%
1110060701		No. 893-563591-10 Concejo Municipal de Sopo	00.00	6,076,000.00			
24072201		ESTAMPILLA PRO CULTURA	00.00	62,000.00	Estampilla	6,200,000.00	1.000
24362702		Retencion Impuesto de Industria y Comercio - Servicios	00.00	62,000.00	I.C.A.	6,200,000.00	1.000
24905401 79287871 001	2.1.2.02.02.009	Honorarios CORTES ROZO JAIRO HUMBERTO	6,200,000.00	00.00			
SUMAS IGUALES			6,200,000.00	6,200,000.00			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2024000021	2024000024	2.1.2.02.02.009.001	Servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE: 001-recursos propios	6,200,000.00

TOTAL PRESUPUESTO	6,200,000.00

SON: SEIS MILLONES SETENTA Y SEIS MIL PESOS MC.

	Firma y Sello Beneficiario
GEORGE ANDREY ALARCON PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL SOPO	c.c ó Nit

Elaboró: ADMIN

	CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO	2024 Código: COM-2024000112
CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO CUNDINAMARCA	PROCESO FINANCIERO	Versión: 1
		Página: 1 de 1

COM

Nit: 832003491-5

COM-2024000112

martes, 23 de julio de 2024

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	CORTES ROZO JAIRO HUMBERTO	CC o NIT	79287871	DV 8
DIRECCION	CRA 5 NO. 4-35	TELEFONO	3103189718	
DESCRIPCION	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA INTEGRAL AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPALE SOPO CUNDINAMARCA. CONTRATO 009-2024 - JUNIO 2024			

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
51117902	Honorarios Servicios Profesionales	6,200,000.00	00.00
24905401	Honorarios CORTES ROZO JAIRO HUMBERTO	00.00	6,200,000.00
	SUMAS IGUALES	6,200,000.00	6,200,000.00

Documento		Valor a Girar	6,200,000.00

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2024000021	2024000024	2.1.2.02.02.009.001	Servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE: 001-recursos propios	6,200,000.00

TOTAL PRESUPUESTO	6,200,000.00

ORLANDO ROMERO VARGAS
CONTADOR

ADMIN
Elaboró

CUENTA DE COBRO

CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ
NIT. No. 832.003.491.5

DEBE A:

JAIRO HUMBERTO CORTES ROZO

Por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION,** brindando"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ**, de Acuerdo con el **Contrato No. 0009 de 2024**, dentro del periodo comprendido entre el (Primero) **1º de Junio de 2024** al Treinta (**30) de Junio de 2024**.

Por La suma de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M. CTE. ($ 6.200.000.oo)**.

En constancia firmo en el municipio de Sopó, hoy Diez Ocho (18) de Julio de dos mil veinticuatro (2024).

Retoica 10%1000 $62.000
Retoica 1% $62.000
Valor retu $124.000
Valor a pagar $6.076.000

Cordialmente,

JAIRO HUMBERTO CORTES ROZO
C.C. No. 79.287.871 DE BOGOTÁ
T.P. No. 63.406del C.S.J.

CELULAR: No. 310-3187918.
EMAIL: jhcrbogota@gmail.com

CONCEJO MUNICIPAL
DE SOPÓ
Nit. 832.003.491 -5

23 JUL 2024

Recibí: ANDREA
Hora: 4:00 m No. 329

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79287871		CORTES ROZO JAIRO HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 5 4-35	SESQUILE-CUNDINAMARCA	8710166	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	1000000817	9469343775	I	2024/08/20	2024/07/03	BANCO DE BOGOTA	0	$732,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$396,800	$0	$0	$396,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$396,800	$0	$0	$396,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$25,900	$0	$0	$25,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$25,900	$0	$0	$25,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$310,000	$0	$0	$310,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$310,000	$0	$0	$310,000
TOTAL				1	$732,700	$0	$0	$732,700

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79287871		CORTES ROZO JAIRO HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 5 4-35	SESQUILE-CUNDINAMARCA	8710166	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	1000000817	9469343775	I	2024/08/20	2024/07/03	BANCO DE BOGOTA	0	$732,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79287871	CORTES JAIRO																	23100I	30	$2,480,000	$396,800	EPS008	30	$2,480,000	$310,000		0	$0	$0	14-25	30	$2,480,000	$25,900	0	$0	$0	No	$732,700	
Total	Afiliados(1)																					$2,480,000	$396,800			$2,480,000	$310,000			$0	$0			$2,480,000	$25,900		$0	$0		$732,700	

DATOS DEL CONTRATO	
N° DE CONTRATO:	009 DE 2024
PERIODO DEL INFORME:	1 DE JUNIO A 30 DE JUNIO DE 2024
INFORME DE ACTIVIDADES	N° 04
CONTRATISTA:	JAIRO HUMBERTO CORTES ROZO
N° DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 79.287.871 de Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ CUNDINAMARCA".
VALOR DEL CONTRATO: (letras y números)	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($59.933.333.oo).
VALOR DE LA ADICIÓN (Cuando haya lugar a la misma)	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN:	NUEVE (09) MESES DIEZ Y OCHO (18) DIAS, contados a partir del día de la suscripción del Acta de Inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato
FECHA DE INICIACIÓN:	14 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA (Cuando haya lugar a la misma)	N/A

OBLIGACIONES, ACTIVIDADES REALIZADAS Y OBSERVACIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR

OBLIGACIONES (Las estipuladas en el Contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Desarrolladas en el mes de acuerdo a la obligación)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1) Cumplir con el objeto del contrato, dentro del término y las condiciones acordadas.	El contratista da cumplimiento al objeto contractual, cumpliendo en la forma y términos pactados.	Se dio cumplimiento y apoyo permanente.
2) Cumplir con el objeto del contrato, dentro del término y las condiciones acordadas.	El contratista da cumplimiento al objeto contractual, cumpliendo en la forma y términos pactados.	Se dio cumplimiento y apoyo permanente.
3) Orientación y apoyo para la promulgación de documentos guía dirigidos al Concejo y a la comunidad en general.	El contratista da cumplimiento orientando, proyectando respuestas, y revisando los documentos de respuesta. - Respuesta proyectada al Juzgado Promiscuo Municipal de Sopó, mediante Oficio No. CMS-090-24 de fecha 04 de Junio de 2024. - Respuesta proyectada al Juzgado Promiscuo Municipal de Sopó, mediante Oficio No. CMS-091-24 de fecha 06 de Junio de	Se dio cumplimiento y apoyo permanente.

	2024.	
4) Fortalecer el proceso administrativo de la Corporación Municipal, para garantía de la eficiencia y eficacia.	El contratista da cumplimiento acompañando presencialmente orientando, mejorando y proyectando decisiones que la parte administrativa ha tenido que realizar. - Proyectando respuestas para el Juzgado Promiscuo Municipal sobre Embargo a Concejal. - Proyectar la modificación y Reforma del Plan Anual de Adquisiciones de la Corporación, mediante RESOLUCION N° 025 DEL 12 de Junio de 2024. - Proyectar y redactar la RESPUESTA A LA TUTELA No. 257584089001-2024-00-00298-01, interpuesta por EDWAR DARIO TALERO VILLA, donde el Juzgado Promiscuo Municipal de Sopó vinculó a la Corporación, mediante Oficio No. CMS-095-2024. - Proyectar respuestas a la JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION, mediante los Oficios sobre el TRAMITE DE LOSACUERDOS MUNICIPALES Nos. 002 y 003 de 2024.	Se dio cumplimiento y apoyo permanente.
5) Fortalecer y asesorar la Gestión de Control Político, que debe realizar el Concejo Municipal.	La entidad no requirió este servicio de control político, teniendo en cuenta que no se encontraba en sesiones ordinarias.	Esta actividad no se requirió.
6) Brindar asesoría en materia legal para la elaboración de contratos de la Corporación, realizando acompañamiento en materia precontractual y contractual de los mismos hasta la liquidación del mismo.	El contratista da cumplimiento al objeto contractual, proyectando, revisando los documentos precontractuales de los CONTRATOS Nos. 19 y 020 de 2024.	Se dio cumplimiento y apoyo permanente.
7) Orientación a los integrantes de la Corporación en la atención y tramite de los asuntos propios de su competencia.	El contratista da cumplimiento al objeto contractual, cumpliendo en la forma y términos pactados, orientando, acompañando a los Concejales miembros de LA COMISIÓN LEGAL DE	Se dio cumplimiento y apoyo permanente.

	EQUIDAD PARA LA MUJER en el CONCEJO MUNICIPAL, para reformar, mejorar y poder contar con un nuevo Reglamento Interno, para las actuaciones de esta comisión legal de la Corporación.	
8) Rendir en forma mensual un informe sobre las actividades de asesoría y sobre el estado de los procesos asignados.	El contratista da cumplimiento al objeto contractual, cumpliendo en la forma y términos pactados.	Se dio cumplimiento y apoyo permanente.
9) Proyectar y/o revisar documentos dirigidos a la comunidad que le sean requeridos.	El contratista da cumplimiento orientando, proyectando respuestas, y revisando los documentos de respuesta dirigidos a la comunidad.	Se dio cumplimiento y apoyo permanente.
10) Apoyar a la H. Corporación orientándolos sobre el cumplimiento de sus funciones, acorde con los postulados constitucionales y legales.	El contratista da cumplimiento al objeto contractual, cumpliendo en la forma y términos pactados, orientando a los Concejales para el cumplimiento de sus funciones.	Se dio cumplimiento y apoyo permanente.
11) Apoyar a la Honorable Corporación en la proyección y/o revisión de actos administrativos, tales como: resoluciones, acuerdos y los demás que sean necesarios para la gestión propia de la Corporación Municipal.	El contratista da cumplimiento orientando, elaborando y revisando resoluciones, demás documentos. - RESOLUCIÓN No. 024 del 04 de Junio de 2024, para SUSPENDER DE MANERA TEMPORAL LA ATENCIÓN AL CIUDADANO, EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ, a fin de realizar la jornada en el marco de su Plan de Acción- vigencia 2024, de la celebración del "Día del Medio Ambiente" en la Reserva Natural Ecoparque Sabana (Parque Jaime Duque), atendiendo los criterios de la certificación en la Norma ISO 14001:2015-Gestión Ambiental. - RESOLUCIÓN N° 026 del 14 DE JUNIO DE 2024, "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN TRASLADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL	Se dio cumplimiento y apoyo permanente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024". - RESOLUCION N° 025 DEL 12 de Junio de 2024 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA CORPORACIÓN-CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ, PARA LA VIGENCIA 2024". Proyectar y Realizar la RESOLUCIÓN No. 027 DEL 14 DE JUNIO DE 2024 para CONSTITUIR LA CAJA MENOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO, SE FIJA SU PROCEDIMIENTO Y CUANTIA PARA LA VIGENCIA 2024.	
12) Asistencia y orientación a la Honorable Mesa Directiva, para atender asuntos administrativos y jurídicos propios de la Corporación y sus funciones.	- El contratista da cumplimiento al objeto contractual, cumpliendo en la forma y términos pactados, acompañando, y orientando en los asuntos administrativos y jurídicos a la Mesa Directiva, en sus reuniones que realizaron en el mes de Junio, para el cumplimiento de sus funciones. - Proyectar y Realizar la RESOLUCIÓN No. 028 DEL 27 DE JUNIO DE 2024 para ADOPTAR EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DEL CONCEJO, que la Mesa Directiva profirió.	Se dio cumplimiento y apoyo permanente
13) Brindar asesoría jurídica que contribuya al estudio de los proyectos de Acuerdo presentados a la Corporación.	La entidad no requirió este servicio, teniendo en cuenta que no se encontraban en sesiones ordinarias de control político.	Esta actividad no se requirió.
14) Orientar, asesorar y apoyar a los integrantes de las Comisiones permanentes y/o legales, así como a las comisiones accidentales que se creen, con el fin de brindar apoyo en el estudio en primer debate de los Proyectos de	La Entidad no requirió este servicio, teniendo en cuenta que no se encontraban en sesiones ordinarias de control político.	Esta actividad No se requirió.

Acuerdo presentados a la Corporación.		
15) Orientación a los Concejales y demás funcionarios de la Corporación, en materia del régimen municipal de acuerdo con las normas vigentes.	El contratista da cumplimiento al objeto contractual, cumpliendo en la forma y términos pactados, sobre las inquietudes y dudas que verbalmente los concejales le formularon.	Se dio cumplimiento y apoyo permanente.
16) Contribuir y apoyar las diferentes acciones que la Corporación viene desplegando en atención a las propuestas, medidas y políticas enfocadas a la preservación y conservación del Medio Ambiente, a las cuales se debe dar cumplimiento máxime si nos encontramos certificados bajo los requisitos de la Norma ISO:14001:2015.	Acompañamiento y participación personal y directa el miércoles cinco (05) de Junio de dos mil veinticuatro 2024, en el marco de su Plan de Acción- vigencia 2024, para celebrar el "Día del Medio Ambiente" la cual se desarrolló en la Reserva Natural Ecoparque Sabana (Parque Jaime Duque).	Se dio cumplimiento y apoyo permanente.
17) Diligenciar de forma oportuna y adecuada la información documentada (formatos) de competencia del Proceso de Gestión Contractual y demás procesos afines que así lo requieran.	El contratista da cumplimiento al objeto contractual, diligenciando los formatos, para adelantar los Procesos Contractuales N° 19 y 20 de 2024. En el mes de Junio se revisó en la plataforma del SECOP II, de los Procesos Contractuales No. 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08, para ajustar los formatos de calidad, realizar los Otrosí, o corregir errores de digitación.	Se dio cumplimiento y apoyo permanente.
18) Coadyuvar en el rediseño y actualización de la información documentada propia del Proceso de Gestión Contractual en atención a los cambios normativos que ha tenido la contratación estatal, el cual debe validarse por el Sistema Integrado de Gestión.	En el mes de Junio de 2024, no se rediseñaron, ni actualizaron formatos.	Esta actividad no se requirió.
19) Las demás que sean necesarias en relación con el objeto del contrato.	El contratista siempre estuvo pendiente y presente en formal personal y directa, en las necesidades de asesoría	Se dio cumplimiento y apoyo presencial en forma permanente

	jurídica, para adelantar los procesos que se realizaron.	

JAIRO HUMBERTO CORTES ROZO
NOMBRES Y APELLIDOS
C.C. N° 79287871
Contratista

GEORGE ANDREY ALARCON C.
NOMBRES Y APELLIDOS
C.C. N° 1.075.874.413 de Sopó
Supervisor